

lunes 26 de mayo de 2025

Inicio de un ciclo de charlas en colaboración con el teléfono de la Esperanza

El próximo 28 de mayo, tendrá lugar el inicio del ciclo de charlas del Programa de **PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD PARA COLECTIVOS CIUDADANOS**, que se celebrarán en colaboración con ASITES (Asociación Internacional del teléfono de la Esperanza), en el marco del proyecto “La Brújula de la Esperanza”. Dicho proyecto, se **enmarca en la 'Movilización Local contra la Soledad y el Aislamiento de los Mayores'**.

A través de la impartición de este ciclo de charlas, nuestros docentes, todos ellos/as profesionales del Área de Seguridad, se acercarán, estrecha y directamente, a los diferentes colectivos

ciudadanos participantes de cara a ofrecerles consejos de seguridad y prevención en diferentes ámbitos: el abordaje y fraudes en las calles y domicilios, la evacuación antes un incendio en las viviendas y cómo afrontar una soledad más segura.

Las charlas tendrán lugar los días 28 de mayo, 16 de junio y 29 de octubre. Se celebrarán en la Sede del Teléfono de la Esperanza de Málaga, en Calle Hurtado de Mendoza 3, a las 17:00 horas.

Igualmente, se informará para que incrementen su información sobre los riesgos de seguridad que les puedan afectar y los medios que la sociedad pone a su disposición para protegerles, fomentando su confianza en los servicios de seguridad y emergencias, desarrollando conductas proactivas en las denuncias de situaciones y delitos de que puedan resultar víctimas.

Una de las misiones de la ESPAM es la realización de actividades formativas de prevención en materia de seguridad pública destinadas al resto de colectivos no pertenecientes a la Policía Local, Extinción de Incendios y Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga. El propósito las mismas, es hacer de esta institución municipal un instrumento de máxima utilidad y calidad al alcance de nuestra ciudad y sus habitantes, ya que estos, son los destinatarios/as finales de las mejoras que puedan conseguirse y es a ellos/as, a los que queremos ofrecer esta acción formativa.

La ciudadanía, requiere una atención personalizada por parte de las instituciones encargadas de la Seguridad Pública (entre las que se encuentra la ESPAM), tendente a proporcionarles los niveles de seguridad que les permitan un normal desenvolvimiento en la sociedad. De esta forma, la institución puede conocer los problemas de seguridad que afectan a colectivos tales como asociaciones de vecinos, colectivos de mujeres, u otros grupos especialmente vulnerables (como asociaciones de personas con discapacidad), y articular una respuesta eficaz en la aplicación de estrategias para solucionar los mismos.

Estas actividades no solo brindan conocimientos teóricos, sino que también promueven un cambio de actitud y comportamiento hacia los servicios de seguridad y emergencias. Además, al ser realizadas en el ámbito comunitario, generan un impacto colectivo que se traduce en una mayor conciencia de seguridad.



